

INTEGRIDAD Y ÉTICA

En El Puerto contamos con un Código de Conducta e Integridad alineado con nuestra visión, misión y valores, que complementan a nuestro actual Código de Ética.

Estos documentos refuerzan nuestra cultura de cumplimiento de El Puerto en la realización de los negocios, así como en su relación con clientes, colaboradores y socios comerciales.

Nuestro Código de Conducta e Integridad refiere lineamientos para regular la conducta habitual de cada consejero, funcionario o colaborador de El Puerto.

La observancia estricta de los ordenamientos legales, es uno de los pilares por medio del cual se respeta la legalidad y se promueve una cultura de integridad.

Manual de organización y procedimientos

El Puerto cuenta con un Manual Organizacional de Políticas y Procedimientos cuyos objetivos son:

- Delimitar las funciones, obligaciones y responsabilidades que aplican a cada órgano administrativo y colaboradores que lo integran.
- Servir como un sistema institucional para los colaboradores en el cual se muestra la estructura organizacional con sus correspondientes cadenas de mando.
- Mantener claridad y transparencia contribuyendo al logro de los objetivos en forma económica y adecuada.
- Prevenir y combatir la corrupción.

Códigos de Ética y Conducta e Integridad

El Código de Ética de El Puerto está basado en principios sociales y normas como lo son: Trabajo en Equipo, Innovación, Integridad y Productividad.

Así mismo, el Código de Conducta e Integridad prevé el compromiso necesario de cumplir y hacer cumplir la legislación y normas aplicables de quienes integramos El Puerto.

Es nuestro propósito dar a conocer a los consejeros, funcionarios, colaboradores, proveedores, clientes, inversionistas y a toda persona al interior de El Puerto, los elementos esenciales de nuestra cultura corporativa a través de comportamientos clave que cada uno de nosotros debemos aplicar.

Sistemas de Control, Vigilancia y Auditoría

Garantizamos nuestra integridad a través de:

- El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias;
- Auditoría Interna;
- Control Interno;
- Revisiones anuales por auditores externos.

Del mismo modo, la Oficina de Cumplimiento es la encargada de proponer controles, realizar el acompañamiento y monitoreo de los estándares de integridad.

Línea Ética

Contamos con un sistema de denuncia que garantiza la confidencialidad tanto como la Ley lo permite. En él, cualquier persona que tenga relación con El Puerto, *-incluyendo sus colaboradores o terceros-*, que se enteré de alguna violación a cualquiera de los códigos, leyes y reglamentos, puede formular la denuncia correspondiente.

Las denuncias se realizan a través de la "Línea Ética" por medio de los siguientes canales:



Página web: www.lineaetica.org.mx



Correo electrónico: contactanos@lineaetica.org.mx



Línea telefónica: 800-633-8133



WhatsApp: 55-34-88-88-95

Este sistema no genera represalias en contra de los denunciantes.

Sistemas y Procesos de Entrenamiento y Capacitación



Contamos con un portal interno como medio de información oficial que facilita socializar, promover y consultar las políticas clave para el personal. Este portal es monitoreado y administrado por la Oficina de Cumplimiento.

También se realizan capacitaciones en materia de integridad y cumplimiento desde el momento en que un colaborador ingresa a la empresa mediante el programa "Desembarcando en el Puerto", en donde se contemplan aspectos relevantes contra la corrupción y el soborno. Así mismo anualmente se capacita a todos nuestros colaboradores en materia de cumplimiento e integridad, cuyo resultado final es ratificar su compromiso con la filosofía de El Puerto.

El alcance de estas capacitaciones incluye a directivos y colaboradores de las distintas empresas que conforman a El Puerto.

Políticas de Recursos Humanos

Nuestros procesos para atraer, seleccionar y evaluar al personal se desarrollan siempre asegurando la honestidad, integridad, respeto e igualdad de oportunidades, y por tanto, también el de no discriminación por origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

Realizamos entrevistas y evaluaciones para asegurar que el candidato cuente con el talento que requiere el puesto.

Ponemos especial énfasis en los procesos tendientes a reducir el riesgo de incorporación de personas proclives a cometer actos corruptos, además de solicitar exámenes médicos cuando la normatividad así lo requiere.



Mecanismos de Transparencia y Publicidad de Intereses

El Puerto cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y cumple con los requerimientos de divulgación relacionados con la Ley del Mercado de Valores, haciendo pública la información financiera trimestral y anualmente, cumpliendo con la declaración de Consejeros y/o Funcionarios en materia de conflicto de intereses.

Realizamos entrevistas y evaluaciones para asegurar que el candidato cuente con el talento que requiere el puesto.

Responsabilidad Social

El compromiso social de El Puerto es contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, realizando acciones y programas que promuevan la mejora del medio ambiente, cumpliendo la legislación aplicable, con la finalidad de generar vínculos positivos, transparentes y de manera proactiva con los grupos de interés, que favorezcan una relación positiva entre la organización y la sociedad, emitiendo información completa, oportuna y confiable, más allá de lo estrictamente financiero. Tenemos una visión de largo plazo, respaldada por nuestra historia.

Política de Datos Personales

Contamos con políticas enfocadas en regular, controlar y vigilar el tratamiento legítimo de los datos personales que se encuentran bajo nuestra responsabilidad, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y/o cualquier otra regulación aplicable, permitiendo el derecho a la autodeterminación informativa de los titulares. Lo anterior incluye los datos personales de empleados, proveedores y clientes.

En caso de que algún titular desee ejercitar cualquiera de los derechos consignados en la ley de la materia, existen los canales de contacto establecidos en nuestros diferentes avisos de privacidad.



Oficina de Cumplimiento

En caso de cualquier duda, consulta o asesoría con relación a los documentos aquí citados, así como a cualquiera de las leyes y reglamentos que debemos cumplir, se ha abierto la siguiente línea de atención a través de la Oficina de Cumplimiento:

Contacto: José Octavio Zúñiga Fayad



Correo: jozunigaf@liverpool.com.mx



Teléfono: 91561000

Código de Ética

Código de Conducta e Integridad
